



ULTIMO TELEGRAMA.

Madrid, 28 de febrero, a las 7 y 1/2 de la tarde.

No ha ocurrido nada a la última sesión de la comisión parlamentaria sobre reformas de la Ley electoral para la Isla de Cuba.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado el establecimiento del giro mutuo con las repúblicas hispano-americanas.

Paris, 28 de febrero, a las 7 y 1/2 de la noche.

El Gobierno ha decretado la disolución de la Liga Patriótica Nacional.

Roma, 28 de febrero, a las 7 y 1/2 de la noche.

Ha presentado la dimisión de su cargo el Presidente del Consejo, Sr. Crispi.

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 8 de febrero de 1889.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

No sé qué fecha de viento huracanado, sobreviene en estos momentos las olas parientes de Europa. Casi al mismo tiempo, en las montañas de la Sierra de Guadalupe, en la provincia de Salamanca, se ha producido una gran nevada, que ha causado mucho daño a los cultivos de la zona. En la provincia de Salamanca, se ha producido una gran nevada, que ha causado mucho daño a los cultivos de la zona. En la provincia de Salamanca, se ha producido una gran nevada, que ha causado mucho daño a los cultivos de la zona.

tranzas. La secularización completa del Estado, que en países jóvenes y sin tradiciones históricas, es a veces posible, aunque nunca fácil, en nuestros viejos Estados, es imposible. En la reforma de las leyes de golpe, con dificultades inevitables, se trata de los poderes públicos que la influyen considerablemente. En la reforma de las leyes de golpe, con dificultades inevitables, se trata de los poderes públicos que la influyen considerablemente.

El triunfo de Boulanger ha despertado en España la más voluntaria que muchos abrigan contra el régimen parlamentario, con independencia de las teorías que se han adoptado. El triunfo de Boulanger ha despertado en España la más voluntaria que muchos abrigan contra el régimen parlamentario, con independencia de las teorías que se han adoptado.

El sistema mismo. Yo sé bien cuán difícil sea que las instituciones pregonadas, y por tanto, inclinadas a ellas de su propia naturaleza, se corrijan por sí mismas y se ennoblezan dentro de un esfera de acción sin que se necesite la intervención de la autoridad. El sistema mismo. Yo sé bien cuán difícil sea que las instituciones pregonadas, y por tanto, inclinadas a ellas de su propia naturaleza, se corrijan por sí mismas y se ennoblezan dentro de un esfera de acción sin que se necesite la intervención de la autoridad.

foros D. Enrique Liria y D. Teodoro Cardenal, respectivamente Vocal y Secretario de dicha Comisión. Amén a riesgo de herir la modestia de ambos, no podemos dejar de consignar el testimonio de la gratitud de todos nuestros amigos a los buenos e importantes servicios prestados por el Sr. Liria y el Sr. Cardenal en el desempeño de sus cargos.

Los Sres. Liria y Cardenal no quisieron privarse del placer de asistir a la reunión, en la que quedó reorganizado el Comité de Jovellanos, el décimo sexto de los hasta hoy reconstituidos en dicha provincia de Matanzas, y cediendo a los ruegos de los concurrentes, usaron de la palabra en aquel acto.

A la oratoria fogosa y vehemente del Sr. González López, siguió la palabra razonada del Sr. Liria, quien se propuso trazar el cuadro de nuestra situación, de la situación en que se encontraba el partido al iniciarse el actual movimiento.

Comenzó el Sr. Liria por hacer un cuadro de la situación actual, en el que se hizo un resumen de los hechos que habían ocurrido desde la caída de la República, hasta el momento actual. Comenzó el Sr. Liria por hacer un cuadro de la situación actual, en el que se hizo un resumen de los hechos que habían ocurrido desde la caída de la República, hasta el momento actual.

El Sr. Cardenal concluyó repitiendo su entusiasmo por la reforma, al oír el discurso del Sr. Liria, y se levantó para felicitarle por su discurso, y se levantó para felicitarle por su discurso, y se levantó para felicitarle por su discurso. El Sr. Cardenal concluyó repitiendo su entusiasmo por la reforma, al oír el discurso del Sr. Liria, y se levantó para felicitarle por su discurso, y se levantó para felicitarle por su discurso.

les del comité de Jovellanos, por la prueba de civismo que acababan de dar, al dimitir los cargos que recibían del sufragio de los electores. Por ello, el Sr. Cardenal, en nombre de la Comisión, se levantó para felicitarlos por su noble y patriótico comportamiento, y noble de sus sentimientos, así como la pureza de sus propósitos y espíritu de sacrificio que se manifiesta en el desempeño de sus cargos.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Sobre ferrocarriles. El Excmo. Sr. Gobernador General, de acuerdo con el proyecto por el Comandante general de Hacienda, se ha servido resolver se amplíen los efectos de la disposición de 11 de junio de 1888, declarando que desde que empezó a regir el presupuesto de 1888 a 87, las empresas de ferrocarriles particulares deben tributar por el cinco por ciento de las utilidades líquidas.

Interesa ceremonia. En la noche del domingo 23 se efectuó en los salones del Casino Español de la Habana, la fiesta de inauguración de la Comisión de Jovellanos, presidida por el Sr. Comandante de Marina de dicha provincia, con objeto de condecorar con una medalla de plata concedida por la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, a los marinos particulares José Sabalza y Juan Medina, en premio al valor, inteligencia, destreza y humanitarios sentimientos que demostraron durante el día 4 de septiembre del año próximo pasado, merced al cual salvaron la vida a veinte personas de la flota de la Marina de guerra.

Seguidamente el Sr. Comandante de Marina, Sr. D. Juan de los Rios, leyó un informe sobre la historia de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, que se estableció bajo el patronato de S. M. la Reina Regente y protección de S. R. R. la Infanta doña Isabel Francisca, en desarrollo de sus deberes y humanitarios servicios, que demuestran de una manera evidente, las nobles y heroicas vidas que arrebató a las embriagueces de la mar, y que merecieron el premio de la Cruz de San Fernando de primera clase, con el grado de Comandante de Marina de guerra.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Justas consideraciones las que el Sr. Gobernador Civil de la provincia intervendrá en el asunto, así como el Sr. Gobernador de la Isla de Cuba, y lo que terminantemente se ha publicado en el Boletín del Gobierno General, que ha hecho poco días ha publicado el Sr. Gobernador de la Isla de Cuba.

El Sr. Gobernador de la Isla de Cuba, Sr. D. Juan de los Rios, leyó un informe sobre la historia de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, que se estableció bajo el patronato de S. M. la Reina Regente y protección de S. R. R. la Infanta doña Isabel Francisca, en desarrollo de sus deberes y humanitarios servicios, que demuestran de una manera evidente, las nobles y heroicas vidas que arrebató a las embriagueces de la mar, y que merecieron el premio de la Cruz de San Fernando de primera clase, con el grado de Comandante de Marina de guerra.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

En la noche del domingo 23 se efectuó en los salones del Casino Español de la Habana, la fiesta de inauguración de la Comisión de Jovellanos, presidida por el Sr. Comandante de Marina de dicha provincia, con objeto de condecorar con una medalla de plata concedida por la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos, a los marinos particulares José Sabalza y Juan Medina, en premio al valor, inteligencia, destreza y humanitarios sentimientos que demostraron durante el día 4 de septiembre del año próximo pasado, merced al cual salvaron la vida a veinte personas de la flota de la Marina de guerra.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

NOTICIAS.

Madrid, 28 de febrero, a las 7 y 1/2 de la noche.

El Sr. Gobernador de la Isla de Cuba, Sr. D. Juan de los Rios, leyó un informe sobre la historia de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, que se estableció bajo el patronato de S. M. la Reina Regente y protección de S. R. R. la Infanta doña Isabel Francisca, en desarrollo de sus deberes y humanitarios servicios, que demuestran de una manera evidente, las nobles y heroicas vidas que arrebató a las embriagueces de la mar, y que merecieron el premio de la Cruz de San Fernando de primera clase, con el grado de Comandante de Marina de guerra.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

NOTICIAS.

Madrid, 28 de febrero, a las 7 y 1/2 de la noche.

El Sr. Gobernador de la Isla de Cuba, Sr. D. Juan de los Rios, leyó un informe sobre la historia de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, que se estableció bajo el patronato de S. M. la Reina Regente y protección de S. R. R. la Infanta doña Isabel Francisca, en desarrollo de sus deberes y humanitarios servicios, que demuestran de una manera evidente, las nobles y heroicas vidas que arrebató a las embriagueces de la mar, y que merecieron el premio de la Cruz de San Fernando de primera clase, con el grado de Comandante de Marina de guerra.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

NOTICIAS.

Madrid, 28 de febrero, a las 7 y 1/2 de la noche.

El Sr. Gobernador de la Isla de Cuba, Sr. D. Juan de los Rios, leyó un informe sobre la historia de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, que se estableció bajo el patronato de S. M. la Reina Regente y protección de S. R. R. la Infanta doña Isabel Francisca, en desarrollo de sus deberes y humanitarios servicios, que demuestran de una manera evidente, las nobles y heroicas vidas que arrebató a las embriagueces de la mar, y que merecieron el premio de la Cruz de San Fernando de primera clase, con el grado de Comandante de Marina de guerra.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

NOTICIAS.

Madrid, 28 de febrero, a las 7 y 1/2 de la noche.

El Sr. Gobernador de la Isla de Cuba, Sr. D. Juan de los Rios, leyó un informe sobre la historia de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, que se estableció bajo el patronato de S. M. la Reina Regente y protección de S. R. R. la Infanta doña Isabel Francisca, en desarrollo de sus deberes y humanitarios servicios, que demuestran de una manera evidente, las nobles y heroicas vidas que arrebató a las embriagueces de la mar, y que merecieron el premio de la Cruz de San Fernando de primera clase, con el grado de Comandante de Marina de guerra.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

NOTICIAS.

Madrid, 28 de febrero, a las 7 y 1/2 de la noche.

El Sr. Gobernador de la Isla de Cuba, Sr. D. Juan de los Rios, leyó un informe sobre la historia de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, que se estableció bajo el patronato de S. M. la Reina Regente y protección de S. R. R. la Infanta doña Isabel Francisca, en desarrollo de sus deberes y humanitarios servicios, que demuestran de una manera evidente, las nobles y heroicas vidas que arrebató a las embriagueces de la mar, y que merecieron el premio de la Cruz de San Fernando de primera clase, con el grado de Comandante de Marina de guerra.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

NOTICIAS.

Madrid, 28 de febrero, a las 7 y 1/2 de la noche.

El Sr. Gobernador de la Isla de Cuba, Sr. D. Juan de los Rios, leyó un informe sobre la historia de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, que se estableció bajo el patronato de S. M. la Reina Regente y protección de S. R. R. la Infanta doña Isabel Francisca, en desarrollo de sus deberes y humanitarios servicios, que demuestran de una manera evidente, las nobles y heroicas vidas que arrebató a las embriagueces de la mar, y que merecieron el premio de la Cruz de San Fernando de primera clase, con el grado de Comandante de Marina de guerra.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

NOTICIAS.

Madrid, 28 de febrero, a las 7 y 1/2 de la noche.

El Sr. Gobernador de la Isla de Cuba, Sr. D. Juan de los Rios, leyó un informe sobre la historia de la Sociedad de Salvamento de Naufragos, que se estableció bajo el patronato de S. M. la Reina Regente y protección de S. R. R. la Infanta doña Isabel Francisca, en desarrollo de sus deberes y humanitarios servicios, que demuestran de una manera evidente, las nobles y heroicas vidas que arrebató a las embriagueces de la mar, y que merecieron el premio de la Cruz de San Fernando de primera clase, con el grado de Comandante de Marina de guerra.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.

Después de haber interesado considerablemente acerca de la significación del presente movimiento, que se manifiesta hoy, como por algunos se supone, que no se trata de una reforma de la forma de gobierno, sino de una reforma de la substancia misma del Estado.



